

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS INDUSTRIALES SCAHURCO S.A."**

En la ciudad de Esmeraldas, a los veinte y tres días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las catorce horas, en las oficinas de la empresa situadas en la Calle Sucre 2401y Plinio Palomino Parada10, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía DE SERVICIOS INDUSTRIALES SCAHURCO S.A., con la concurrencia de los siguientes Socios: El Sr Pietro Scatizzi, el sr. Julio Copete; y el Sr. Gilberto Hurtado, por sus propios derechos y por los derechos que representa de la Compañía.

Los socios por unanimidad resuelven que como Secretaria actúa la señorita Mariuxi Hurtado. Los socios concurrentes quienes por unanimidad aceptan y aprueban la realización de esta Junta, representan la totalidad del capital social que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

ANEXO

ACTIVOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
ACTIVO	
ACTIVOS CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	810,00
CUENTAS POR COBRAR	-
PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	-
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	-
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	810,00
ACTIVOS NO CORRIENTES	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	
EDIFICOS COSTO HISTORICO	-
EDIFICIO REAVALÚO	-
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	-
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO REAVALÚO	-
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	-
TOTAL DEL ACTIVO	810,00
ACTIVO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES (INFORMATIVO)	

PASIVOS

PASIVO	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES	-
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS	-
PARTICIPACION TRABAJADORES	-
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	-
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	-
OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO	-
JUBILACIÓN PATRONAL LARGO PLAZO POR PAGAR	-
DESAHUCIO LARGO PLAZO POR PAGAR	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	-
TOTAL DEL PASIVO	-
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	810,00
RESERVA LEGAL	-
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	-
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	-
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	810,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	810,00

Con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que por unanimidad se resuelve y aprueba conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio Económico de 2015.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las dieciséis horas.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.

La señorita Mariuxi Hurtado, procede a dar lectura de su informe que corresponde al período comprendido entre el 01 de Enero al 31 Diciembre del año 2015.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe económico de la Gerencia.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio Económico de 2015.

La Gerente pone a consideración de los socios los diversos documentos que conforman el Balance del ejercicio anterior, documentos preparados por la Contabilidad de la compañía, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas y que han sido referidos y explicados en el informe que presentó.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza a la Gerente para que efectúe los pagos debidos y finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías.

Por Secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocimiento y Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

La Gerente en virtud de lo señalado en su informe en el sentido de que la compañía no ha tenido movimiento económico, estima que no cabe que la Junta se pronuncie sobre este tema.

La Junta en consideración de la moción presentada por la Gerente, resuelve por unanimidad no pronunciarse sobre este punto.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado el orden del día para esta sesión, concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y la Junta la aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las dieciséis horas cuarenta y habiendo agotado el orden del día previsto, la Presidencia da por terminada la sesión.

Para constancia de lo acordado, los asistentes la firman en unidad de acto, en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.

Gigi
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

.....
SECRETARIA

CERTIFICO: La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.